



Nº EXP-UNC: 0052923/2018

06 DIC 2018

VISTO

- El pedido presentado por la Lic. Oscar Villegas, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión a la Comunidad **"COACHING ONTOLOGICO PROFESIONAL EN EDUCACION 2- CHOACH ONTOLOGICO PROFESIONAL EN EDUCACION"**,

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 1 de marzo de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: **"COACHING ONTOLOGICO PROFESIONAL EN EDUCACION 2- CHOACH ONTOLOGICO PROFESIONAL EN EDUCACION"** como Directores a Lic. Patricia Santini y Cr. Diego Marshall y como coordinar a Med. Federico Prieto

ARTICULO 2º: Se establece como período de dictado del curso desde marzo hasta diciembre de 2019, con una duración de 8 meses y 176 horas teórico-prácticas. La actividad está destinada a la comunidad en general, con un costo de \$400 de inscripción y 8 cuotas de \$ 1000. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaria de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

ARTICULO 3º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Prof. Dra. MARTA PIOL de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

DR. MED. SEBASTIÁN C. CERVO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCION Nº:
FC/pa

843